

la esperanza, cumpliendo devotamente un doble deber; por una parte, hemos de analizar con esmero lo que quedó del pensamiento político después del cataclismo de la segunda guerra mundial, siguiendo con atención los rumbos del Estado, sus logros y reveses, sus demasías y sus omisiones, el conflicto entre la ilusión y la real politik, entre la política, el derecho y la ética, observando con pasmo y alborozo el perecimiento y la disolución de los totalitarismos políticos, alarmados ante el riesgo de una nueva escalada del darwinismo económico y tratando de acelerar nuestro ingreso a la era de la posmodernidad. Individualizar los deberes más apremiantes de la sociedad y del Estado en vísperas del nuevo milenio y puntualizar la respuesta a la diversidad, y su misión ante el nuevo orden mundial, con distribución de poderes y asignación de zonas de influencia, no menos inexorables y opresoras que las de la guerra fría.

Y de otra parte, en el recogimiento de la comunidad académica, rendimos homenaje al Profesor que ha dejado huella perdurable y espléndida en la mente de sus compañeros, sus discípulos y sus conciudadanos.

Nacido en un hogar campesino de Caldas, la dureza de la tierra y de la vida, al exigüidad de recursos económicos, el apremio y el gusto del trabajo modelaron su carácter independiente, rebelde, disciplinado. En su medio conoció el placer y el deber de la inquietud intelectual y de la heterodoxia; de entonces datan su gusto por la naturaleza y su sentido estético. Desde niño hubo de recorrer el mundo, a Nariño fue a dar con su familia y luego al Colegio Mejía de Quito, donde definió su vocación de librepensador y avanzó en el proceso de acultu-

rización. Guarda de aduana en la frontera con el Ecuador, maestro de escuela en el Quindío, radio periodista, luchador político, a Bogotá llegó anhelando hacerse ingeniero, dada su facilidad para las matemáticas; tropiezos circunstanciales para ingresar a la universidad lo condujeron a estudiar derecho, y a poco vino al Externado. Juicioso, responsable, bien sabía el valor del tiempo para no derrocharlo, y que era él el solo responsable de su porvenir. Sus condiscípulos recuerdan el primor de sus apuntes. Funcionario cumplido y eficiente del Ministerio de Trabajo, su visión desde ese observatorio calificado de las condiciones de obreros y campesinos y de las luchas sociales, como también del desempeño de los políticos, le dejó enseñanzas valiosas y noticia fidedigna del estado de la nación. Su jornada la distribuía implacable entre la preparación de sus clases, la lectura voraz de literatura, historia y política y el aprendizaje de la lengua alemana.

Tras de un breve ejercicio profesional en el derecho laboral, recién terminada la guerra, fue designado funcionario de la Embajada de Colombia ante la Unión Soviética. Los viajes a través de Estados Unidos y Europa occidental y del norte ampliaron su horizonte cultural y ensancharon y profundizaron sus aficiones estéticas, en tanto que la estadía en la patria del socialismo real refrendaría su pasión liberal y su ardor de justicia social.

De regreso en Colombia, su militancia política y la consiguiente persecución oficial lo obligaron a dos exilios sucesivos en el Ecuador en fuerza de amenazas de muerte. Allí ejerció el periodismo, en el que se había iniciado aquí en El Liberal, y reforzó su concepción latinoamericanista, su

conocimiento de la historia y la literatura de nuestro mundo y su gusto por ellas.

Caída la segunda dictadura fue designado ministro consejero en la Embajada ante la República Federal Alemana, período que aprovechó para profundizar en la literatura jurídica y política de ese país. De nuevo aquí, en 1962 se vinculó a nuestra Universidad como profesor investigador, y creó el Departamento de Derecho Público.

Junto con el servicio de sus cátedras de teoría y derecho constitucionales adelantó importantes tareas de investigación en la historia constitucional colombiana y de verdadera arqueología jurídica, en busca de los textos originales de las distintas constituciones de la primera república liberal, tanto las federales como las provinciales.

Así, publicó edición facsimilar de la Constitución de 1863 y de las Actas de la Convención de Rionegro, al cumplirse el primer centenario de su expedición, con genuino empeño de evocación y de rescate de aquel monumento de doctrina liberal. Y años más tarde, cinco volúmenes con los textos de aquellas otras constituciones, varias ignoradas, otras desconocidas, otras perdidas, acompañados de los primeros trazos de lo que habrá de ser la historia constitucional de Colombia, en la que viene trabajando con laboriosidad desde entonces.

Secretario de la campaña presidencial de Carlos Lleras Restrepo, fue elegido senador de la República y en el Congreso, en la Comisión Primera Constitucional, se desempeñó acuciosamente en la ponencia de los tres proyectos de reforma

de la Constitución, que dejó aprobados en su primera vuelta cuando retornó a Alemania en calidad de embajador.

De aquel esfuerzo es oportuno recordar su empeño tesorero por la salvaguarda de los derechos humanos, de que es ejemplo su propuesta de reforma del artículo 28 de la Carta para eliminar la retención política, y por restaurar la dignidad y el fuero del Congreso de la República, y con ellos el equilibrio de los poderes públicos, y su iniciativa de confiar la guarda de la Constitución a un tribunal especializado.

Otra vez en Colombia en 1972, de entonces a 1978 se dedicó intensamente a la docencia y a la investigación: Las facultades extraordinarias, 25 años de evolución político-constitucional, Tres ideas constitucionales son producto de su pesquisa, reflexión y reafirmación de su fe ideológica.

De nuevo incurre en la diplomacia, esta vez de 1978 a 1982, como embajador ante la República de Italia, circunstancia que le permite adentrarse en la civilización y en la cultura jurídica y política latinas.

Los últimos años los ha dedicado a avanzar en la pesquisa de materiales para la Historia constitucional y el Tratado de derecho constitucional, Imagen del presidencialismo latinoamericano, El síndrome del presidencialismo en Colombia, Aspectos del control constitucional en Colombia, Esquicio para una perspectiva del Congreso en Colombia, La reforma del Estado en Colombia, el prólogo a una nueva edición de las Constituciones de Pombo y Guerra, El Congreso constituyente de Villa del Rosario de Cúcuta y el libro que hoy

entrega: Las primeras constituciones de Colombia y Venezuela, son el fruto editorial de este arco de tiempo, durante el cual, así mismo, dirigió la investigación sobre las reformas a la Constitución de 1886 que le fue confiada a la Universidad con oportunidad del centenario de aquélla, revisó la Historia constitucional de Tulio Enrique Tascón, que abarca hasta 1954 y será reeditada en breve como primer tomo de un tratado cuyo segundo volumen, a cargo suyo, está para concluir, y dirigió la serie de monografías que bajo el título de Temas de Derecho Público superó ya las treinta entregas.

En fin, por comisión del presidente Virgilio Barco y de su ministro de Gobierno César Gaviria, en 1988 concibió y redactó el borrador de reforma de la Constitución, base del proyecto que esa administración habría de presentar al Congreso, y cuyos dictados básicos, en cuanto a derechos humanos y su garantía, soberanía nacional, función del Estado, equilibrio de poderes, reforma del Congreso, reforma judicial, control constitucional, asoman en la Constitución de 1991, que rescató los principios liberales del radicalismo, que habían permanecido en hibernación y vergonzantes por más de un siglo: división y equilibrio de los poderes, descentralización política y administrativa, laicismo, solidaridad social.

De 1989 a 1991 desempeñó con dignidad, discreción, lealtad y devoción inigualables, la rectoría de nuestra Universidad, mientras quien les habla adelantaba delicado mandato diplomático. No está en mi ánimo hacer un esbozo biográfico apretado de la persona cuyo nombre honra al Instituto que se inaugura. Con los apuntes que anteceden he querido mar-

car los principales hitos de la actividad pública y académica suya, que permiten una presentación de facetas y matices de su ser genuino, de esa personalidad que yace oculta o él esconde bajo su perfil adusto, severo, distante.

Todos lo conocemos pulcramente vestido, elegante en sus maneras, cuidadoso y fluido en la expresión, flameante en el adjetivo, riguroso en su disciplina, perfeccionista, de carácter recio, firme en sus convicciones, apasionadamente liberal y progresista, vertical en su honestidad, imperturbable en su arrogancia, tímido, recogido en la intimidad de su estudio, sus libros, su música, amante de la naturaleza, vigoroso y avasallador en su montañismo dominical.

De pocas palabras, de pocos amigos, infunde un inmenso respeto y así se le admira. Es posible que en su interior yazca una vocación de político que no llegó a desarrollarse plenamente. En todo caso, su afán de servicio público, su patriotismo, su generosidad los ha volcado íntegros hacia la Universidad, hacia el Externado, donde se encontró desde joven y donde se asentó definitivamente. A este su hogar se entregó, y aquí con similar amor e ilusión siembra árboles, cultiva plantas y flores, cuida el jardín personalmente, y alienta vocaciones, estimula carreras de estudiosos, investigadores, profesores, con incitación cotidiana y generosidad sin límites en su tiempo y en su guía. Es inexorable consigo mismo y con los demás, ni pide ni da cuartel, exhorta, exige y abruma con el ejemplo de su vida.

Puedo decir que la suya ha sido una voluntad de ser y de saber, una voluntad constante de superación, una voluntad

triumfante. Delicado, fino, en la lengua vernácula lee y recita de memoria y con deleite versos de Shakespeare, Heine, Schiller, Hesse, Leopardi o D'Annunzio, y degusta las literaturas rusa y francesa, sin relegar la española –peninsular y latinoamericana–. Su oído y su formación le permiten comprender y saborear la música culta desde el canto polifónico hasta las expresiones sintéticas y electrónicas contemporáneas. Y otro tanto puede afirmarse de su conocimiento de las artes plásticas, puesto de relieve en la chispeante apostilla sobre el barroco que trae su último libro. Sabe bien la historia y en ella se afirma para sus reflexiones, predicciones y correcciones. Definitivamente es un humanista, un hombre exótico por su universalidad, su finura, su profundidad, su autenticidad, como lo fueron Baldomero Sanín Cano y Ricardo Hinestrosa Daza, tan próximos a nuestra devoción y afecto.

He de resaltar su fe en la especie, su optimismo realista, su actitud positiva, la seguridad con que mira el porvenir de Colombia, pero, ante todo, su fe en la juventud. Ecuménico, lleva la patria en sus entrañas por el universo. Cuán benéfica ha sido para todos nosotros en la Universidad su compañía, su consejo, su voz de esperanza, en estos años de tribulaciones, angustias y tragedias. Su racionalismo militante es saludablemente contagioso.

Evoco un episodio con Miguel Lleras Pizarro, jurista y demócrata ejemplar: cualquier día recibí llamada suya diciéndome: “me han enviado del exterior tres ejemplares de una obra sobre la democracia y los derechos humanos, y luego de haber rastreado en pos de otros tantos liberales verdaderos, te voy a enviar un ejemplar, otro es para Carlos Restrepo

y con el último me quedo yo”. No sobra decir con cuánto orgullo acepté y he compartido esa fraternidad. Restrepo Piedrahita es una invitación a seguir su camino: nació en mil novecientos.. ¿qué?.. ¡y sigue tan campante!

A las instituciones patrocinadoras y a sus representantes, a ustedes varones y mujeres ilustres que nos acompañan, a los señores conferencistas, a nombre de la Universidad y personalmente, gracias rendidas por su contribución, su confianza y su respaldo, indispensables para la celebración de este Simposio, de cuyo buen suceso estoy cierto, y cuyos trabajos y actas serán publicados para futura memoria y orientación de jurisperitos, políticos y estadistas.